

Fecha: 15-01-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general

Pág. : 2
Cm2: 568,0
VPE: \$ 632.753

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Título: **Atacama en verano: Cuáles son las piscinas públicas de la región y qué accidentes se producen en esta temporada**



Error al crear la imagen

(viene de la página anterior)

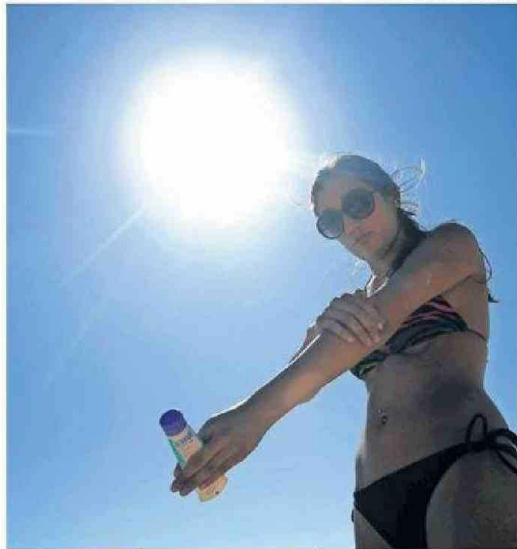
AGENCIA UNO / REFERENCIAL



INFECCIONES Y ASFIXIAS POR INMERSIÓN AUMENTAN EN VERANO.

ARCHIVO/ SOYCHILE

AGENCIA UNO / REFERENCIAL



LA RECOMENDACIÓN ES EVITAR LA EXPOSICIÓN A ALTAS TEMPERATURAS.

ARCHIVO/ SOYCHILE



EL LLAMADO ES PREVENIR QUEMADURAS.



PICADURAS DE INSECTOS Y ARÁCNIDOS SON CASOS DE CONSULTA.

La seremi de Salud, Jessica Rojas Gahona, hizo un llamado a la comunidad a observar las condiciones de las piscinas cada vez que se acuda a este tipo de recintos recreacionales, concurrendo solo a establecimientos que cuenten con autorización sanitaria. "Si es piscina de uso público no restringido, debe contar con la presencia de personal salvavidas, verifique que los servicios higiénicos se encuentren en adecuadas condiciones de aseo e higiene, que hay extintores de incendios y salidas de emergencia. Ante cualquier infracción que detecte, debe presentar una solicitud de fiscalización en el sitio web <http://oirs.minsal.cl>".

Por otra parte, respecto a las urgencias y consultas que

se realizan en estas fechas, el urgenciólogo del Hospital Provincial del Huasco, el doctor Tiago Marin Macedim comentó que en verano se ve un cambio en el patrón de motivos de consulta, donde se destaca el aumento de patologías gastrointestinales (infeccioso-toxicas), patologías por calor (desde quemaduras solares hasta golpes de calor), casos de trauma (de origen deportivo y accidentes vehiculares), casos de intoxicaciones (picaduras de arácnidos e insectos) y también relacionado con agua (infecciones, asfixias por inmersión). "Nuestra dinámica local no se diferencia de lo descrito en otras regiones, presentando un patrón muy similar".

En cuanto a los casos de traumas, aumentan los casos

deportivos y disminuyen los casos laborales.

Mientras que en el caso de las piscinas, desde el Hospital Provincial del Huasco informaron que en lo que va del año, no se han registrado urgencias asociadas al tema.

RECOMENDACIONES

El urgenciólogo recalzó que "al disfrutar de la piscina o las playas, la población pediátrica debe ser supervisada por un adulto responsable y en caso de los adultos, estos no deben de consumir alcohol o drogas".

En ese mismo sentido, respetar las leyes de tránsito, realizar prácticas deportivas seguras, uso de repelentes de insectos, limpieza en el hogar y mantener una hidratación adecuada. Esto último, espe-

cialmente en la población pediátrica, gestantes y adultos mayores.

Por último, la Autoridad Sanitaria indicó que está en marcha la campaña de verano que busca hacer conciencia en la comunidad de la importancia de prevenir "la clave del éxito está en prevenir la ocurrencia de enfermedades propias de la época estival, es necesario hidratarse constantemente, utilizar bloqueador solar, evitar salir a la calle en las horas de mayor temperatura, usar lentes con protección ultravioleta y sombrero de ala ancha o sombrilla". A eso agregó la importancia de no ingerir alcohol a la hora de bañarse o nadar y siempre mantener los alimentos de forma adecuada para evitar intoxicaciones. 